

Este Semanario se publica el jueves de cada semana.

Se suscribe en la librería de D. Francisco Geli, Cort-Real, núm. 20.

La correspondencia debe dirigirse á nombre del periódico, calle Nueva del Teatro, 16, principal.—Gerona.

EL INTEGRISTA

Semanario católico.

El precio de suscripción es 1'50 pesetas trimestre en toda España.

Anuncios á 10 céntimos de peseta por línea.

Comunicados á precios convencionales.

Todo el que quiera salvarse, es necesario que ante todo profese la fé católica. Y aquel que no la guardare íntegra y sin mistificaciónes, sin duda alguna perecerá por toda la eternidad.

(Símbolo de S. Atanasio.)

CENTENARIO XIII DE LA UNIDAD CATÓLICA.

ORACION.

Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los Padres del tercer Concilio toledano, arrojasteis de nuestra patria la pravedad ariana; concedednos que unidos en una misma fé y caridad, trabajemos con ardor por la restauracion de nuestra Unidad Católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo. Amen.

¡Corazon de Jesús, reinad en nuestra España!

¡Madre Inmaculada, salvadnos!

¡Angel custodio del reino, Santiago Apóstol, Santos de España, interceded por nosotros!

N. SS. P. el Papa Leon XIII, felizmente reinante, concede 300 dias de Indulgencia, que pueden ganarse una sola vez al dia, á todos los fieles españoles que, durante el presente año, recen devotamente y con las debidas disposiciones la precedente oracion.

CAMPAÑA DE OTOÑO.

Bizarra prometer ser y de no menos brioso empuje moral que la de la última primavera.

Y eso que la de Mayo y Junio últimos fué en todos conceptos buena, buena, buena.

Desde entonces, aparte del Centenario de la Unidad católica, en cuyo año XIII seguimos hallándonos y de consiguiente en su plena celebracion; aparte de lo que por este título pueden hacer todavía y harán sin duda los pocos que por causas diversas quedaron rezagados en el gran movimiento nacional de la primavera última, tiene ya Octubre de muchos años acá su campaña propia, cual es la de la rogativa general á la Virgen

y Reina poderosísima del Rosario.

El Papa habló también hace poco en este sentido, y de un modo particular nos quiere ahora á todos á los piés de María Santísima y del gloriosísimo San José. Los venerables Prelados diocesanos han secundado esta voz, ordenando en todas partes públicas oraciones y solemnes desagravios.

¡Es el grito de protesta que tiende á hacerse general y á romper el fuego en toda la línea!

¡Es el alarido supremo de angustia de todos los espíritus atribulados, en presencia de un enemigo cada dia más audaz y de catástrofes cada dia más in-

Todo vacila, ya lo veis; la pública paz internacional; el orden de los Estados; la seguridad de nuestra augusta Cabeza, y con ella el más poderoso de todos los fundamentos sociales, la Religión.

Al campo, pues, todos á defender esto que con tanto furor se ataca: al campo de la oracion, de la protesta, de la manifestacion, del desagravio. Ruegos incesantes al cielo, firmas de todos los pueblos al Papa-Rey, noble valor ante los poderosos de la tierra, generoso sacrificio de inmolation para aplacar la divina justicia y recabar misericordia.

Nadie falte en este su puesto de honor: es el de los ricos como de los pobres, de los niños como de los ancianos, del soldado como del sacerdote, de la Religiosa como de la madre de familias.

Orar, gemir, protestar, ofrecerse, ¡oh qué poderoso arsenal encierran estas solas palabras! ¡Cuánto puede con ellas solas, más que otra nacion alguna, nuestra España, rica más que otra alguna en tesoros de antigua fe y de cristiana sobrenatural energia! ¡Si será tal vez España, con sus oraciones y sus protestas y sus martirios, la

destinada á inclinar en favor del Pontificado la balanza de las divinas bondades, y á abreviar su Calvario y á acelerar su victoria!

¡Al arma, pues; al arma todo buen español! A la campaña de otoño cuantos no hayan todavía renegado de su heredada fe! ¡Todos al Santo Rosario!

F. S. y S.

VINDICACION.

XI.

Fresco está todavía en la memoria de los católicos españoles el hecho escandaloso de haber un ministro que

celso, sancionado con su presencia y autoridad la pública lectura y diffusion de un discurso impío, lleno de heregias y conceptos contrarios á las Sagradas Escrituras. El católico excelso era el Sr. Pidal y Mon, paladin en otro tiempo de la Unidad Católica contra la tolerancia heterodoxa de la actual Constitucion del reino, despeñado hoy como piedra errática desde la cumbre de los principios católicos al valle delicioso de los postres liberales.

El que leyó ó pronunció el discurso heretical era el catedrático Morayta, que en estos últimos dias acaba de acudir solemnemente á los tribunales de justicia como representante de la Masonería, para demandar de querrela por injuria y calumnia á un periodista católico. El Sr. Morayta despotricó largo y tendido contra las verdades contenidas en los sagrados libros del Antiguo Testamento, contradijo cuanta le plugo á la palabra de Dios, y sentó cuantos errores racionalistas le vinieron á gusto, explanándolos y sosteniéndolos á fuer de benemérito miembro de la secta maldita. Esto acació en el acto de la solemne apertura de un curso académico en la Universidad central: el señor Pidal, á la sazón ministro de Fomento, presidia el acto; y no sólo no mandó callar al impío orador, sino que además le dispensó la honra de repartir aquella sarta de heregias en forma de discurso impreso á los alumnos considerados merecedores de un premio. ¡Valiente premio!

Aquí quisiéramos tener presente á un chiquillo cualquiera instruido en

el catecismo de la doctrina cristiana, y después de haberle hecho recitar la lista de los pecados de que uno se hace reo aunque no los cometa, entre los cuales se halla el de no impedir el mal pudiendo y teniendo obligacion de impedirlo, le preguntáramos qué opinión del comportamiento del citado católico excelso, ministro de Fomento en la referida ocasion. Y decimos esto para que se vea claramente la conducta, indigna de un católico, que observó Pidal en aquel solemne acto.

Pues bien: en los apuntes ó programa de Historia eclesiástica que venimos combatiendo, destinados á la enseñanza de los escolares de un seminario, se procura defender, ó cuando menos excusar, al católico excelso cooperador en la obra heterodoxa del representante de la Masonería, narrando el hecho de la siguiente peregrina y anti-literaria manera:

«En España el discurso pronunciado en la apertura del curso del 88 en la Universidad central por Morayta, catedrático de la misma, á presencia del Sr. Pidal del ministerio Cánovas, da lugar no sólo á la aprobacion de las doctrinas del primer por algunos Obispos y diarios católicos, si que también para recriminar al Sr. Obispo de Tarazona y diarios tradicionalistas al mismo Pidal como participante. Defensa que hace de si mismo Pidal y la que de él hacen otros diarios católicos.»

¡Siempre la fatal monomanía del Dr. Puig en llevar las aguas al molino de la mestería católico-liberal! ¡Siempre la misma inexactitud y falta de verdad! ¡Siempre el prurito, poco envidiable por cierto, de favorecer la causa de los liberales!

En primer lugar, no fué precisamente «á presencia del Sr. Pidal» donde pronunció Morayta su herético discurso; el caso fué muchísimo más grave, puesto que el Sr. Pidal PRESIDIA aquel acto, y presidia en su cualidad de ministro de Fomento. Tenia, por consiguiente, poder legal y estricto deber cristianos de tapan la boca al catedrático que repetía las blasfemias hereticas de los impíos enciclopedistas del pasado siglo, encaminadas á destruir la inspirada narracion del Génesis. Aquí si que encaja bien el aforismo: *Qui tacet, consentire videtur*; y produce tristísima impresion ver á un catedrático de seminario, sacerdote por añadidura, esforzándose en paliar las injustificables condescendencias de un católico de ancha manga, siquiera fuese ministro á las órdenes de Cánovas dadivoso.

Pero tiene gracia lo que dice el dec-

tor Puig, de que los diarios tradicionalistas (*sic*) y el Sr. Obispo de Tarazona recriminaran á Pidal «como participante». Pues ¿qué quería el doctor Puig? ¿que se excusase al que interpuso su autoridad para dar tácita pero elocuente aprobación al discurso herético? ¿Por ventura no tenían el venerable Prelado y los diarios tradicionalistas razón y motivo más que suficientes para recriminar al que se hacia cómplice autorizante de las herejías del representante de la Masonería?

También habla el Dr. Puig de la defensa que de sí mismo hizo Pidal. ¡Soberbia defensa! En vez de humillarse, como en otra ocasión y con muchísima menor culpa lo había hecho *El Siglo Futuro*, atrevióse á levantar la voz contra el venerable Obispo de Tarazona, llamándole, entre otras lindezas y muestras de *respeto*, viejo chocho ó poco menos. ¿Y á esa irreverencia liberal quiere el doctor Puig llamar *defensa*? ¿Qué lección tan edificante para los alumnos de un seminario, aspirantes al sacerdocio!

Por fin, indica el Dr. Puig que «otros diarios católicos» defendieron al Sr. Pidal.—Se lo negamos rotundamente; y le retamos á que cite uno solo de esos diarios. Que se guardará bien de citar, porque no hay tal cosa.

¡Ah! ¡cuánto ha de regocijarnos el ver que para combatir nuestra actitud franca y resuelta en la defensa de la integridad de las doctrinas católicas, han de apelar nuestros adversarios á tan inverosímiles extremos! ¡Cómo con tantas aberraciones perpetradas para combatirnos!

Aún nos queda algo más que deshacer en el híbrido cuerpo de los corsabidos apuntes: Lo haremos, Dios mediante, en otro artículo.

¡REY!

Con este mismo epígrafe pública nuestro querido compañero *La Cruz de la Victoria*, en su número correspondiente al día 23 del mes próximo pasado, un artículo firmado con las iniciales *R. P.*, en el cual se vuelve á la carga contra el «nuevo partido», y se muestra extrañeza de que algunos tradicionalistas tengamos dificultad en comprender lo que escribe el citado diario.

Lo malo es que, después de lo que dice el Sr. *R. P.*, en vez de soltarse la dificultad, se hace todavía más insoluble. Porque ahora hay que pedir al articulista explicaciones de su raro modo de discurrir. A nuestro ver se contradice lastimosamente, metiéndose en un callejón sin salida.

Veámoslo.

Acúsanos el articulista de que pretendemos que por ahora sea el rey una incógnita, es decir, *X*; y eso lo encuentra malo. Y luego pone en boca del que ha-

ma *nuevo partido* la siguiente pregunta: ¿Quién ha de empuñar el cetro? Esto es: ¿Quién ha de ser el rey?—Y nos contesta: «Dios dirá.»

Y preguntamos nosotros: Si el Sr. *R. P.* considera malo que digamos que el rey por ahora sea *X*, ¿hace bien él diciendo que el rey ha de ser el que Dios quiere? Y si, diciendo él que el rey ha de ser el que Dios quiera, hace bien, ¿hacemos mal nosotros diciendo que el rey sea *X* por ahora?

Parécenos eso mal modo de esclarecer la cuestión.

Y hasta barruntamos que no tiene *La Cruz* muchas ganas de ponerla en claro.

SIN NOMBRE.

Nuestro muy querido compañero *El Gorbea* copia en su último número algunos párrafos de un extraordinario escrito de *El Alavés*, periódico carlista:

Leed:

«Habiendo predicado el P. García Frutos, jesuita, y exhortado al auditorio, al final del sermón, á combatir al liberalismo—no sabemos de qué modo pero suponemos que no sería á balazos—le exhortó también, según el *componenda*, á no transigir con miserables componendas... y como, según nuestras noticias, el Padre Frutos es un nocedalino furibundo, debemos suponer que aquellas palabras fueron pronunciadas en el mismo sentido que las dan los nocedalinos, esto es, para insultar á los carlistas. Insultar, calumniándolos.....»

Y esto:

«Estén advertidos nuestros amigos. Cuando en los púlpitos oigan eso de «miserables componendas»: cobardes transacciones con la revolución: principios ó doctrinas íntegramente católicas, y otras fórmulas semejantes, aunque estas son las principales; ya saben que de lo que se trata es de insultar á los carlistas y obren en consecuencia.»

Además lo siguiente:

«..... los Jesuitas, escapados al principio de aquel terrible período pasaban vida muy tranquila en Poyanne ó en otras residencias del extranjero, esperando (sentados) á ver en qué paraba aquella anarquía..... y cuando todo hubo concluido, se vinieron otra vez á abrir colegios, y por lo visto también muchos de ellos á insultar.....»

Compadecemos sinceramente al augusto príncipe que todavía, todavía no ha estimado necesario intervenir en este negocio con la autoridad que *El Alavés* le reconoce.

Cuanto á los Jesuitas, ¿á qué defenderlos? Ciertamente no lo han menester.

(De *El Tradicionalista*.)

Espectáculo hermosísimo ofrece la explosión de fe y entusiasmo que se enciende en todos los puntos del orbe católico, como digna contestación al reto lanzado por la impiedad liberal con los brutales insultos últimamente inferidos á la Iglesia y al Pontificado. Los católicos no podemos dejar de ver con inmensa satisfacción que nuestra España ocupe el lugar que le corresponde en ese universal concierto de protesta contra los inicuos alarides de la impiedad, y de pública y solemne adhesión á las enseñanzas del augusto Vicario de Jesucristo.

Notable es por todos conceptos la manifestación que miles y miles de españoles están verificando con tan justo motivo, desde más de tres meses, en las columnas de nuestro estimadísimo compañero *El Siglo Futuro* y en otros periódicos tradicionalistas; manifestación calificada insidiosamente de *desfile innecesario* y de *recurso gastado* por el órgano del carlismo, pero que ha llamado poderosamente la atención en Roma y en otros puntos del extranjero, mereciendo la bendición del Sumo Pontífice y la admiración de todos los hijos de la Iglesia católica.

Pero últimamente háse realizado otra no menos importante manifestación católica en la extraordinaria peregrinación al santuario de Nuestra Señora de Valvanera, en el corazón de la Rioja. El Ilmo. Sr. Obispo de Calahorra fué el organizador de esta espléndida romería, y á su llamamiento acudieron más de veinte mil peregrinos que con su Pastor al frente hicieron firme propósito de combatir sin tregua ni descanso al maldito *Liberalismo*, causa y origen de todos los males que nos aquejan.

Así, mientras el gobierno liberal amenaza con graves penas á los predicadores de la divina palabra que en cumplimiento de su sagrado ministerio claman contra la infame secta, puede verse el consolador espectáculo de un Obispo celosísimo, un clero dignísimo y una multitud respetable de fieles que lo arrostran todo para protestar pública y solemnemente de su adhesión á las enseñanzas del Romano Pontífice y de su aborrecimiento al adversario de Jesucristo.

¡Bendito sea el Dios de las misericordias, porque todavía hay fe en Israel!

Ha fallecido, de hambre se-

gun malas lenguas, el *campeón* ampurdanés del carlismo y la mesticería; el nunca bastantemente reido *lealito* de Figueras.

Cuéntase que le faltó la subvención de que disfrutaba, y el pobrete ha muerto del modo más natural é insensible.

Descanse en paz el derrengado *lealito*, cuyas *gracias* no podrán ya divertirnos. Y he ahí que en esta provincia ya no queda un papel carlista para un remedio.

En cambio, los tres semanarios tradicionalistas disfrutamos, á Dios gracias, de perfecta salud.

Hemos estado esperando que el *Bañolense* anónimo nos presentase la lista que nos tenía ofrecida para demostrar que en la comarca de Bañolas no hay integristas.

Suerte que tomamos la precaución de sentarnos cómodamente para esperar que el *Bañolense* cumpliera su palabra; que de otro modo hubiéramos llegado á fastidiarnos.

Buen pájaro debe ser el tal *Bañolense* cuando así se esconde como las lechuzas y los murciélagos.

Ya le conocimos desde el primer momento, y estábamos seguros de que no daría la cara.

¡Pueden los *leales* fiar en la palabra de esos murciélagos que niegan la existencia de católicos íntegros en la comarca de Bañolas! Ya les conducirán á buen atolladero.

Los católico-liberales, peores que los demonios de la *Commune* de París, según gráfica expresión del inmortal Pontífice Pío IX, continúan protestando contra la doctrina católica que enseña que el liberalismo es pecado.

Véase cómo se explicotea el periódico liberal titulado por escarnio *La Union Católica*.

Dice:

«Inútil es añadir que ya nadie se acuerda del engendro de marras «El liberalismo es pecado», con que el bueno del doctor pretendía convertir á todos los católicos en borregos de Panurgo, digo de Sardá. Ha muerto, como había de morir; despreciado de los mismos que por intereses bastardos le habían antepuesto al Evangelio, y le llamaban á boca llena *libro áureo*, *nuevo Símbolo*, y otras ridiculeces por el estilo. Verdaderamente el P. Sardá *incidit in foveam quam fecit*. Hoy ha de sufrir, crispándosele el pelo, que sus amigos de antes le apliquen la doctrina aquella del artillero. Buen provecho le haga.»

Es cierto que la Sagrada Con-

gregacion del Índice declaró que la doctrina contenida en el libro del Dr. Sardá *El Liberalismo es pecado* es conforme con la doctrina de la Iglesia, y que el decreto de dicha Congregacion obliga en conciencia; pero ¿qué le importa esto á *La Union...* católico-liberal? ¿Qué caso hacen los liberales de las declaraciones de la Iglesia?

Apuntamos este dato como un testimonio más que añadir á la vindicacion que venimos escribiendo contra cierto programa de Historia eclesiástica, inspirado en varios puntos con el modo de pensar del citado periódico liberal-conservador.

El Siglo Futuro sigue publicando protestas contra los insultos dirigidos al Pontificado por los liberales devotos del apóstata Jordan Bruno.

Estos días publica las recibidas durante el mes de Julio, y promete ser aun muy larga la hermosa manifestacion católica. Los periódicos extranjeros, aun los menos afectos á nuestro integrismo, no pueden menos que manifestar su admiracion por el bello espectáculo que la España católica está dando á la faz del mundo; y reconocen que la parte más sana de España está adicta á la conducta y aspiraciones del primero de los periódicos tradicionalistas españoles.

La verdad siempre se abre paso á través de las tinieblas.

El Alicantino publica una edificante retractacion de D. Pablo Pascual, que afiliado hacia cinco años á la secta esperitista, vuelve á la Iglesia Católica, haciendo ardiente profesion de fe y protestando contra sus antiguos errores y escándalos.

Tambien se ha retractado de sus muchos y graves errores, *Ausonio Franchi*, Sacerdote italiano que habia apostatado hace cerca de 40 años y que habia cambiado su nombre de Cristobal Bonavino por aquel pseudónimo literario, con el cual se daba á conocer como escritor ateo y racionalista, admirador de Campanella y Giordano Bruno.

En su retractacion contenida en el opúsculo *Última crítica*, dice: «La Iglesia es la única forma históricamente verdadera y perpétua de la religion cristiana. Su centro está en Roma, y su jefe es el Papa. Quien renuncia al Papa y no le sigue con el corazon y el espíritu, pierde todos sus derechos á llamarse católico.» Abajo, pues, los nombres de liberal, nacional, rosmi-

niano, conciliador y «transigente.»

Hemos leído una carta que el Dr. Reig acaba de publicar, dirigida á EL INTEGRISTA.

En ella vemos con cierto disgusto que el Dr. Reig, como los demás que nos combaten, coge el rábano por las hojas, como suele decirse.

Porque hemos dicho que prescindimos DE LA CUESTION de legitimidad, nos acusa de que negamos la legitimidad. Como si la cuestion acerca de una cosa fuese la cosa misma. Por este inverosímil modo de discurrir deberíamos afirmar que uno que prescindiese, por ejemplo, de recitar el Credo, negaría las verdades de fe en el Credo contenidas. Absurdo que el Dr. Reig no puede admitir.

Por consiguiente, admitiendo toda la fuerza del derecho de legitimidad, y aun concediendo que ese derecho forma parte integrante de la tesis católico-tradicional, seguiremos prescindiendo por ahora de la cuestion sobre el propio derecho. Es decir, admitimos la verdad del derecho de legitimidad; pero prescindimos por ahora de que el ejercicio de tal derecho corresponda á la persona tal ó cual en concreto.

Parécenos que la cosa no puede ser más clara y sencilla, y que todo cuanto escribe el doctor Reig sobre la base de su mala inteligencia de nuestras palabras, nada significa.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

3 Jueves, Santos Cándido, Dionisio, Fausto, Cayo, Pedro, Pablo y otros mrs.; dos Ewaldos, hermanos, mrs.; Gerardo, abad.—Santa Florencia, mr.

4 Viernes, Santos Francisco de Asis, conf. y fund.; Hieroteo el Divino; Petronio, ob. y conf.—Santa Aurea, vg.

5 Sábado, Santos Plácido, monje y mr.; Donato, Firmato, Fausto y otros 30 monjes mrs.; Atilano, ob. y conf.; Marcelino y Apolinario, obs. y confs.; Froilán, ob. y conf.—Santas Flavia y Cristina, vgs. y mrs.; Gala, vda.

6 Domingo XVII después de Pentecostes.—Nuestra Señora del Rosario.—Santos Bruno, conf. y fund.; Caprasio, Marcelo, Casto, Emilio, Saturnino, Primo y Feliciano de Agen, mrs.—Santas Fe, vg. y mr.; Erotis, mr.

7 Lunes, Santos Marcos, papa y conf.; Augusto ob. y conf.; Martin, abad y conf.—Santas Julia, Justina y Osila, vgs. y mrs.

8 Martes, Santos Simeon el Justo; Demetrio, procónsul y mr.; Artemon, pbro. y conf.—Santas Birgita, vda.;

Reparada y Benedicta, vgs. y mrs.; Pelagia, penitente.

9 Miércoles, Santos Dionisio Areopagita, ob. y mr.; Abrahan, patriarca; Gislino, ob. y conf.—Santas Atanasia, mr.; Publia, abadesa.

MES DEL SS. ROSARIO.

En conformidad á lo ordenado por N. S. P. el Papa Leon XIII se celebran todos los días los ejercicios propios de este mes, en la parroquia mayor de San Félix á las 6 y á las 8 de la mañana, y por la noche á las 6 y media. En la parroquia del Mercadal á las 6 y á las 10 de la mañana, y por la noche tambien á las 6 y media. A la misma hora se celebran tambien en la Iglesia del Cármen. Por la mañana se celebra la santa Misa durante los ejercicios: por la noche se pone de manifesto Su Divina Magestad, y se concluye con la bendicion del Santísimo.

CULTOS

Solemne fiesta del SANTÍSIMO ROSARIO en la parroquia del Mercadal, el domingo próximo. Despues de la primera misa se rezará la primera parte del Rosario. A las 7 habrá Comunión general. A las 10 misa solemne con orquesta, y sermon que dirá el Rdo. D. Francisco Homs, Pbro. beneficiado de la Santa Iglesia Catedral. Por la tarde, la funcion comenzará á las 3: se cantará con acompañamiento de orquesta la segunda parte del Rosario, con explicaciones de los Misterios de la misma; se harán los ejercicios propios de este mes, y luego saldrá la solemne procesion de costumbre, que recorrerá las calles de la Acequia, Industria, Progreso, Fontanillas, Hospicio, Plaza del Hospital, Canaders, Fuente Mayor, San Francisco, plazas del Molino y del Mercadal, Bernardas, Santa Clara, Galera, Norte, y regresará por la calle de las Huertas. Durante la procesion se cantará la tercera parte del Rosario.

CUARENTA HORAS

Siguen en la iglesia del Cármen hasta el sábado.—El domingo pasan á la de San Pedro de Galligans.

Apostolado de la Oracion.

Intencion general para Octubre

La humillacion de los enemigos de la Iglesia.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial porque os digneis humillar en la tierra á los enemigos de la santa Iglesia, á fin de que, convertidos de veras, sean ensalzados en el cielo.

Propósito.

Reconocer los errores y faltas en que incurramos, confesándolos con humildad.

REMITIDO

Sr. Director de EL INTEGRISTA.
Gerona 25 de Setiembre de 1889.

Muy Sr. mio: Cúpleme expresar mi profundo agradecimiento á las dignísimas autoridades civiles, militares y judiciales de esta Ciudad, así como al benemérito Cuerpo de la Guardia civil, bomberos y vecindario, por el celo, abnegacion y acierto desplegados en la extincion del incendio que, procedente del almacen de los señores Priante y Magaldi, se propagó á la casa del que suscribe, amenazando tomar serias proporciones. Acompañan á mi gratitud dos satisfacciones: la de no haber ocurrido desgracia personal alguna, y la de no haberse registrado la menor falta ó abuso en nadie.

Anticipa á V. las gracias por la insercion de las precedentes líneas su atento y afectísimo s. s. Q. B. S. M.

JOSÉ PRIM.

SECCION DE NOTICIAS.

ADVERTENCIA.—Suplicamos encarecidamente á los suscritores que se hallan en descubierto con nuestra Administracion, se sirvan satisfacer sus atrasos lo más pronto posible, á fin de que no sufra entorpecimiento la marcha de este semanario.

El importante centro de enseñanza *Colegio de San Narciso* ha establecido una academia de dibujo bajo la direccion de D. Antonio Graner, catedrático de igual asignatura en el Instituto Provincial.

Habrán una seccion elemental y otra superior. El colegio cuenta con el material y modelos necesarios, y seguirá un plan de enseñanza basado en los métodos más modernos. Los alumnos de la seccion de paisaje saldrán con el profesor á practicar en el campo los estudios que verifiquen en la clase.

Vemos con gusto que este Colegio va adquiriendo cada día nueva importancia y mereciendo mayor aprecio á las familias que le confían la educacion moral y literaria de sus hijos.

—La Comision provincial ha resuelto señalar el día 4 del próximo Octubre, para la presentacion é ingreso en caja de los mozos que faltan para completar los cupos ó para ser revisadas sus excenciones, así como para resolver las incidencias de quintas que se hallan pendientes.

—El 22 del próximo pasado mes, cesó *El Constitucional* por haber sido nombrado su director, Oficial de la Audiencia de esta ciudad y no puede dedicarse por esto á las tareas periodísticas.

Cumplirá el compromiso con los suscritores, el *Diario de Gerona* cuyo primer número se anunciaba vería la luz la semana anterior, é ignoramos la causa de no haberlo recibido.

—Ya no serán solo las balanzas y los aparatos fotográficos los que prestarán sus servicios automáticamente

mediante la introducción de la consabida moneda.

Un farmacéutico holandés ha inventado también un *médico automático*.

Esta máquina representa un hombre dividido en regiones, sobre las cuales están indicadas las enfermedades propias de cada una de ellas. Los clientes introducen una moneda en la abertura correspondiente á la enfermedad de que se suponen atacados, y reciben en el acto el medicamento que les conviene.

—Uno de los potentados ingleses, el duque de Argyle, protestante, ha dicho en las Cámaras inglesas que la Iglesia católica ha sido madre de los hombres más ilustres de aquel país, y que, tomando ya el liberalismo un carácter hostil á todas las creencias, es la única Iglesia que verdaderamente sostiene el depósito sagrado de la revelación.

—Según telegrafían de Roma, el Vaticano publicará en breve, un libro que contendrá la correspondencia sostenida entre Napoleón III y Pío IX y entre éste y el gobierno de Prusia en 1870.

El objeto es demostrar la doblez y felonía de que hizo víctima á aquel Santo Pontífice, y de que infamias se valió el gobierno subalpino para apoderarse de Roma.

—El periódico ruso *El Norte* duda tenga lugar la marcha del Papa, y aconseja al Gobierno Italiano la ma-

yor templanza, indicándole que si no la observa compromete la suerte de Italia.

La prensa enemiga de los demás países piensa del mismo modo, declarando algún periódico importante, como *La Gironde*, que la conducta del Gobierno italiano con Su Santidad es un verdadero escarnio de la ley hipócrita de garantías.

—Un virtuoso Sacerdote de Alicante ha entregado en las oficinas de Sociedad de seguros *La Union y el Fénix* de dicha ciudad 20 pesetas, que para ser restituidas le fueron confiadas por un penitente.

—A otro Sacerdote de Valencia le ha sido entregado también en confesión la cantidad de *dos mil pesetas, en onzas de oro*, para que las restituya á su legítimo dueño.

—El virtuoso misionero apostólico y profesor del Seminario de Sevilla Dr. D. Juan Serra y Queralt, después de tres meses de enseñanza catequística, y graves controversias y dificultades, ha logrado alcanzar de la misericordia divina la conversión al Catolicismo del erudito y acérrimo judío rabino Acher Angel Perl, que ha sido bautizado en Villamanrique con el nombre de Agustín.

—Los viticultores de la provincia de Gerona presentarán en breve una exposición á las Cortes, pidiendo:

1.º La creación de campos de experiencias de viticultura, donde un personal apto estudie cuantas cuestiones

se relacionen con este punto y resolviera las consultas que acerca de él se le dirijan.

2.º El exacto cumplimiento del artículo 6.º del reglamento de la contribución territorial de 1885, simplificando las tramitaciones exigidas hoy para gozar de la exención, ya sea de la manera expresada aquí ó bajo otra forma cualquiera, que tienda á obviar las dificultades en la instrucción del expediente.

3.º La concesión de algunas ventajas á las plantaciones nuevas de cepas americanas, con el fin de estimular al viticultor á hacer éstas en toda clase de suelos.

Hasta ahora pasan de 3.000 los firmantes, entre ellos los representantes de la provincia en Cortes, que le prestarán su apoyo.

—A los maestros que emigran les importa conocer la siguiente disposición, recientemente dictada por el gobierno de la República Argentina.

Dice así:

«El Consejo Nacional de Educación ha tomado los siguientes acuerdos:

Resultando:

1.º Que la ley de educación establece que los maestros con diplomas extranjeros no podrán ser empleados en las escuelas públicas sin haber antes revalidado su título ante las autoridades escolares de la nación (artículo 25 de la ley);

2.º Que estos títulos no pueden ser revalidados sin previo examen del

solicitante acerca de todos los ramos de la enseñanza ante las Escuelas normales respectivas (art. 21 del decreto reglamentario);

3.º Que los certificados provisorios expedidos hasta ahora á los preceptores extranjeros, y con el objeto de facilitar los empleos y los medios de revalidar sus diplomas, no han dado el resultado que se deseaba, puesto que ninguno se ha presentado dentro del término que al efecto se fijara, á rendir las pruebas exigidas;

4.º Que la expedición de los certificados no se encuentra autorizada por la ley, ni tiene razón de ser desde que se han reglamentado los exámenes para obtener títulos supletorios que habiliten á ejercer el magisterio.

El Consejo Nacional de Educación dispone:

Artículo 1.º Desde la fecha no se expedirán más certificados provisorios de competencia á los preceptores con diplomas extranjeros, debiendo presentarse á revalidarlos ante las escuelas normales, á rendir los exámenes y á llenar las formalidades establecidas para obtener título supletorio.

Art. 2.º Los certificados provisorios de competencia otorgados hasta el presente quedan sin valor alguno transcurrido el año de plazo, dentro del cual los que lo han obtenido se obligaron á revalidar en forma legal sus diplomas.

La Bisbal: Imp. de Simon Pujol.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA UNIDAD CATOLICA

LA LIBERTAD DE CULTOS

por DON MANUEL GAYA Y TOMÁS

redactor del

Diario de Lérida.

Este folleto, publicado con aprobación eclesiástica, es de incontestable oportunidad en los presentes momentos y ha sido elogiado por el Dr. D. Félix Sardá y Salvany con estas palabras. «La calma reflexiva del filósofo se junta en él á la calorosa vehemencia del orador y del poeta, para fortalecer la convicción, excitar el entusiasmo, y hacer vibrar la fibra patriótica y religiosa.»

Se vende á dos reales ejemplar en la Librería y Tipografía católica calle del Pino 5, Barcelona, y en Lérida en la administración del *Diario de Lérida* calle Mayor, número 39, entresuelo.

Construcción y colocación de para-rayos, timbres eléctricos y micro-teléfonos

por el óptico electricista

A. COLODON.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 12 Y 13.-GERONA.

Para-rayos clase superior de 100 á 350 pesetas uno, instalaciones de timbres eléctricos desde 26 á 500 pesetas.

Para más detalles pedir nota de precios gratis.

VITICULTURA AMERICANA

GUIA DEL VIÑADOR

Para el buen cultivo de sus viñas y para la buena elaboración de sus vinos. Obra de gran utilidad, especialmente para la plantación y cultivo de la viña americana.

Por el viticultor práctico, VICENTE SOLA Y GELPI.

Puntos de venta en Gerona:

Casa del autor—*Rambla de la Libertad 26, Relogería.*
Librerías de P. Torres *Plaza de la Constitución*, y de F. Gelli—*Cort-Real.*

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

DE

SIMON PUJOL Y ROURA,

ANCHA, 9 Y DONCELLAS, 20.-LA BISBAL.

En Imprenta: facturas, recibos talonarios, hojas volantes, libros comerciales, folletos, periódicos, targetas comerciales, esquelas mortuorias, etc., etc.

En Encuadernacion: pasta, media pasta, chagren, pergamino, tela inglesa al llano, lomo chagren etc., etc.

PRECIOS REDUCIDÍSIMOS.